

SUSCRIPCIONES
PAO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140


Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Para  Barcelona

Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde el vapor

América

Admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para informes y despacho:
Bernardo Estela

Marina 62, frente al cuartel de Caballería

ACADEMIA UNIVERSITARIA

dirigida por

D. Alejandro Rosselló y D. Pedro Estelrich

Clases de Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias y preparación para carreras especiales.

Jovellanos, 11, principal

Los mejores CAFÉS

Moka y Hacienda primera

tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

Franqueza

No es posible hoy formar acabado juicio respecto del discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza. Son confusas algunas frases de los extractos telegráficos: otras al elocuente orador atribuidas no habrán salido seguramente de sus labios. En cambio, en lo que concierne al pensamiento principal del discurso, á su objeto esencial, no es menester esperar otras noticias para exponer comentarios. El Sr. Moret quiere que el país se vaya acostumbrando á discurrir sobre los problemas actuales teniendo delante toda la verdad. Hasta ahora el Gobierno, de una parte, la prensa, de otra, no han discurrido sino sobre algunos aspectos de esos problemas. El exministro liberal cree que deben ser examinados bajo las fases posibles, y establecida una concordia patriótica entre todos los españoles para salvar las dificultades presentes. La cuestión no puede ser más sencilla, en lo tocante á plantear para el público los asuntos tales como ellos son. Cuanto al fondo, no hay cosa más árdua: por virtud del tiempo que se ha perdido.

No es el señor Moret el primer español que pide eso. Algunos periódicos, arrastrando impopularidades, han hecho antes de ahora indicaciones sobre el estado de toda la política española, en todos los dominios de la Patria. Ninguna previsión ha sido atendida: ninguna voz de alarma escuchada. Con llamar filibusteros á los que advertían los peligros, se ha salido del paso durante algunos meses. El Gobierno lo ha desmentido todo y no ha remediado nada. Y por efecto de esta política de inacción, precisamente ahora, cuando se ha anunciado que las operaciones en Pinar del Río van á comenzar, con propósito más trascendente que el de añadir nuevos laureos para el ejército, laureos que son tan gloriosos para los que los conquistan como estériles para la pronta pacificación de Cuba, empieza ese movimiento de opinión favorable á que los periódicos y los partidos declaren toda la gravedad de las cuestiones coloniales. Es un hecho irremediable, es un efecto lógico del largo tiempo transcurrido en silencio. Acaso al Gobierno parezca poco oportuno que se discutan esos asuntos; pero la responsabilidad de ese debate público, si viene, será de la política ministerial. Porque se ha callado mucho, y no se ha conseguido con ello ningún resultado.

Digan cuantos se crean llamados á exponer su criterio á qué consiste la gravedad de la situación:

digan cómo es posible salir de esa gravedad. ¿Hay que hacer más esfuerzos pecunarios? ¿Hay que mandar más hombres? ¿Hay que resolver alguna cuestión previa por imposiciones de los Estados Unidos? ¿Hay que pensar aún en las reformas; hay que inclinarse á la concesión de la autonomía; hay, por el contrario, que resignarse á una lucha armada de algunos años? ¿Inspiran confianza los que han dirigido y dirigen las operaciones militares? Sinceramente creemos que todo el daño que puede producir un debate sobre estos puntos será menor que el causado por el silencio. ¿Qué hemos adelantado con guardarle durante tanto tiempo? Que los periódicos extranjeros nos enteren de una porción de cosas tan ciertas como desagradables. Y de otra parte, ¿evitó el silencio la caída del general Martínez Campos? ¿Ha enmendado los yerros del Gobierno? ¿Cuáles son, en suma, las beneficiosas consecuencias que nos ha traído? Ninguna, absolutamente ninguna, como no sea la de imponer ahora el deber de romperlo enumerando de un golpe todos los conflictos.

Acaso los partidos no quieran hablar: acaso opinen que no deben hacerlo si el Gobierno no les consulta. El Ministerio no les llamara, seguramente, para eso, ni para nada. Si vienen horas amargas, resistirá cuanto pueda, por todos los medios; y si la ola es grande y alta desde el primer momento, se retirará para que cualquiera recoja el Poder de en medio de la calle. Los Gobiernos, aun siendo prestigiosos, caen en esas horas difíciles: los que no lo son, se deshacen ó se retiran cuando el ruido de la calle les advierte que todo corre peligro.

Si los partidos no hablan, será peor para todos. Aumentará la confusión y se inutilizarán los sucesos de los conservadores. Cualquiera podrá ser Gobierno, y la memoria del general Pavia impondría soluciones de momento. Serían desastres sobre desastres. Sería salir de una revolución para caer en la dictadura. Los partidos han de tener soluciones, para eso son partidos. Y han de proclamarlas: por eso aspiran á tener ascendiente en la opinión. Perorar en los días tranquilos y callar en las crisis supremas, es oficio de astutos y comodidad de hábiles. En los instantes graves no pueden hacer eso las colectividades. Sostener un régimen de publicidad, con prensa libre, con tribuna libre, con tribuna libre, con el derecho de reunión, y fortificar ese régimen hasta con la exageración de la crítica, y conservarlo para los períodos fáciles y no para cuando precisamente hace más falta, es un convencionalismo insoportable.

Y tener también estadistas, oradores, tribunos, grandes hombres, personajes, para una constante devoción y admiración en las épocas en que la Patria no necesita sino gentes de buena voluntad que no la perturben, y vernos privados de las luces, del entendimiento, de la sabiduría de todo ese brillante Estado Mayor cuando el pueblo ha menester quien lo dirija, es tener muchas cosas inútiles, ó cuando menos inservibles en los períodos en que es preciso demostrar que se ha ganado el título de gobernante en buena lid, y no por la pequeñez, la debilidad ó el apasionamiento y bondad de los gobernados.

Lo mandan los que pueden

De un día á otro empezarán en Cuba las operaciones contra Maceo con todo el rigor á que tienen derecho los 200.000 soldados que España ha enviado á la isla. Los últimos combates de que se ha dado cuenta han sido como recordatorios de lo pasado, anuncios de lo porvenir, resumen y programa.

¿Quién ha formulado el recordatorio, el anuncio, el programa y el resumen?

Sin duda un general, bajo cuyo uniforme ha palpitado el número divino de la guerra—contestará quien ignore la realidad de las cosas.

Pues no ha sido así. El recurso de lo pasado, el anuncio de lo porvenir vienen de dos toscos soldados, y *El Imparcial* ha tenido la fortuna de que Domingo Blanco comunique á Madrid la grata noticia. Española es de arriba á abajo. Cuando hemos esperado en la historia que emperadores, reyes y caudillos de solemnísima jeraquía hayan correspondido á la gravedad del momento, un aventurero, un soldado, un hombre del pueblo se ha adelantado sintetizando la voluntad nacional. Forma tal del sufragio, es sublime, y si no hiciera pensar en que Dios elige la mejor manera de que su palabra retiembla en los ámbitos habrá que creer en una casualidad ciega y deprimente, como el capricho de un tirano niño, acertado á las veces, estúpido. Elija cada cual la explicación que mejor le cuadre: nos contentamos con la primera.

Cuando ministros, generales y magnates españoles estaban tan contentos ó tan resignados con que los Bonaparte imperasen en la Península, una vieja, lavandera por más señas, dió el grito de guerra. Ronco, por salir de la garganta de una anciana, resonó en toda la nación y ese grito fué el orden de expulsión del extranjero.

Ahora un soldado de María Cristina y otro soldado de Aragón han hecho el milagro y España sabe á qué atenerse.

«No quiero que mi cadáver quede en poder de

los mambises»—ha dicho el primero cuando voluntariamente iba á perder la vida que Dios ha con servado.

«¿Se *pue* vivir, caballeros?»—ha preguntado el otro cuando sobre él llovían y en su cuerpo entraban las balas de los insurrectos.

«¡Vaya un resumen y vaya un anuncio del porvenir!»—contestará acaso alguno de esos espíritus que hace años se llamaban «fuertes» y ahora, para que sea propia la frase, no obtienen calificativo alguno.

Con perdón del egoísmo—que también lo hay en la patria del soldadito de Cascorro,—creemos que las palabras, y más que las palabras la conducta de esos muchachos, significan que España no ha ido á Cuba ni para dejar allí á nuestra juventud militante ni para aguantar una situación insostenible.

«¿Se *pue* vivir?» ¿Cómo se ha de poder vivir en Cuba cuando los Estados Unidos se quejan de que la guerra dura tanto, y ellos son los que la prolongan ayudando á los rebeldes, enviándoles armas y municiones, impidiendo que se cumpla la ley con incendiarios y desertores? En vano será que la patria acabe de sangrarse, arrojando por la herida que la ley y el honor nacional han abierto en el corazón de las madres españolas lo que le queda de vida, si el gobierno sigue tolerando que los políticos de Washington hagan cada día un nuevo taladro en el ánfora cuya plenitud es necesaria para la pacificación de Cuba.

Acabarlo todo con un arreglo, eso no puede ser, porque los soldados españoles no han ido á la guerra para dejar sus huesos en campo enemigo, y enemiga sería tierra no conservada por la fuerza.

La conducta de esos muchachos obliga á resolver la cuestión en términos precisos: ó se pierden Cuba porque llegue á tanto la impericia de los generales, ó se conserva para que luego España pueda seguir su obra legislativa como le plazca.

Con soldados como los que España envía al país rebelde, otra solución sería vergonzosa.

La voluntad nacional consta por modo indiscutible. No han sido las urnas volcadas, ni los interventores electorales seducidos ó amedrentados los que lo han dicho. Lo decretan los soldados moribundos y los héroes de inmarcesible gloria.

Por correo

Reserva ministerial.—Oficiosidades de «La Epoca».—Accidentes.

Continúan en el ministerio de la Guerra las reservas sobre la combinación de altos cargos para Filipinas. El ministro dice que todavía no hay nada acordado, y esto hace recelar que la combinación estará pendiente de alguna consulta.

La *Epoca* publica el siguiente suelto oficioso: «Es inútil que algunos periódicos se molesten en hablar de complicaciones políticas y crisis parciales, y que algunos exhumen el Gobierno nacional como solución á supuestos conflictos. El Gobierno está resueltamente decidido á no cambiar su política, y en el caso de que el país no le preste el apoyo que necesita, los hombres públicos que están en el poder lo abandonarían sin ruido ni alaracas de ningún género, entregándolo á otros hombres que fueran más afortunados, aunque no les aventajaran en patriotismo ni buena voluntad. Nada pues, autoriza para hablar de misterios cuando en este asunto la situación es tan clara.»

A un individuo muy conocido en la sociedad de Madrid, don José Bertran de Lis, coronel del décimo regimiento montado de artillería, al regresar de Vicalvaro esta tarde se le ha desbocado el caballo, con tanta desgracia, que al llegar junto á la estatua de Espartero se le rompió un estribo, cayendo al suelo, donde quedó privado de conocimiento. Reconocido en la casa de Secorro se observó que tenía una herida en el vértice de la cabeza, que se calificó de pronóstico reservado, siendo conducido el señor Bertran de Lis á su domicilio en muy grave estado.

Fernández caballero enfermo.—El empréstito.—El «Standart»

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el maestro compositor señor Fernández Caballero.

No hay ninguna nueva noticia referente á las negociaciones del empréstito. El presidente del Consejo ha repetido sus declaraciones de ayer. Si el empréstito no se puede hacer en el extranjero se hará aquí, ateniéndose únicamente á lo legislado y á la autorización concedida al ministro de Ultramar. «Esto no quiere decir—ha manifestado el señor Cánovas— que se demande al país nuevos sacrificios, sino que en caso de necesidad se recurrirá á las entidades bancarias nacionales.»

Comunican de Londres que el *Standart* publica hoy una interesantísima carta de Madrid, elogiando los valerosos esfuerzos que hace la nación española para garantizar su soberanía en ambas colonias. Después de enumerar la importancia de los gastos enumera también los recursos que se preparan, ensalzando mucho al general Azcárraga. Aunque poco de nuevo dice la carta, manifiéstase en ella que se ha escrito con el propósito de puntualizar la

situación de las cosas de España, con objeto de informar á la opinión extranjera en estos días en que se prepara el empréstito.

La prensa francesa y España.—La actitud de Moret

Un telegrama de París dice que la prensa de aquella capital publica despachos directos de la Habana, en los que se da la noticia de la muerte de varios cabecillas de las partidas de Maceo. También la prensa de París da cuenta de la victoria obtenida en Filipinas por los españoles, haciendo constar que la mayoría de las fuerzas combatientes á favor de España, eran indígenas. Estas noticias han sido recibidas con júbilo por la colonia española y por numerosos franceses que simpatizan con España.

Ha causado grande extrañeza la airada actitud del señor Moret en su discurso de Zaragoza, con tanta más razón en cuanto dicho fusionista hizo gala en los últimos días de las Cortes pasadas de acendrado ministerialismo. Se confirma que el señor Moret está ahora muy disgustado con Cánovas y Sagasta por la idea de un Gabinete nacional presidido por Castelar, que siendo íntimo amigo de Gamazo, daría al gamacismo evidente preponderancia. Además, Moret ha querido tomar posiciones barruntando que Sagasta quiera seguir alejado de la política activa hasta retirarse definitivamente.

Rumores desmentidos.—Tirando contra Blanco.—Cuestiones de Hacienda

En el ministerio de la Guerra se quita importancia á los rumores circulados estos días acerca de que en el proceso que un juez de la corte instruye contra los filibusteros, figuran mezclados los nombres de un jefe y de un oficial hijos de Cuba, pero sin que por ahora resulten cargos concretos.

El Correo publica un largo artículo demostrando que es urgente enviar á Filipinas un general de grande pericia y autoridad y que conozca aquel país por haber residido en él bastante tiempo. Se ha comentado mucho este artículo, porque hasta ahora *El Correo* había defendido decididamente al general Blanco.

El ministro de Hacienda, á poco de haber terminado la conferencia que ha celebrado esta tarde con una comisión del Banco de España, ha dicho á los periodistas que no hay nada de empréstito forzoso, ni de nuevos préstamos del Banco de España, estando todo, por ahora, reducido á hacer exploraciones para habilitar fondos en el mercado nacional sobre la base de la autorización especial dada por las Cortes al ministro de Ultramar con la garantía de algunas rentas del Estado, sin que hasta el presente se haya tratado de la clase de Deuda que deba emitirse, ni acordado las demás condiciones de la operación. Por este medio y reuniendo los esfuerzos del mercado interior, el Gobierno cree que podrá levantar fondos para atender á las necesidades de la guerra. La conferencia con la comisión del Banco de España parece que ha tenido por objeto preparar las bases del nuevo empréstito de que se habla.

El quid del viaje de Cánovas á Toledo.—Bolsin

Por fin se han sabido las noticias del viaje del Sr. Cánovas á Toledo, tan extraño y misterioso, que toda la prensa ha estado haciendo averiguaciones infructuosas y cálculos inexactos durante varios días. Recordárase que cuando murió el conde de la Puente y Sotomayor, se dijo y se confirmó, que los bienes que poseía eran vitalicios no heredando por lo tanto nada sus hijos. En efecto, estos días se han incautado de la Huerta sus dueños habiendo ido el señor Cánovas á Toledo para no presenciar la entrega de la finca donde reside su matrimonio con la hija del conde de la Puente y Sotomayor. Todo convenido de antemano, al regreso de Toledo el señor Cánovas ha comprado la Huerta, abonando por ella una suma importante. Además el jefe del Gobierno ha aprovechado la ocasión que se le presentaba para ausentarse de Madrid yendo á Toledo, donde tenía que plantear una cuestión muy grave, esto es, la del matrimonio de la princesa de Asturias; y aun cuando en Toledo no hay príncipes de sangre real, reside allí el cardenal Monescillo, que vive en relaciones cordiales y casi corrientes con don Carlos, de quien tiene en España la representación en el orden religioso. El Sr. Cánovas celebró una conferencia muy larga con el cardenal Monescillo, y en ella se habló del matrimonio de la princesa de Asturias con don Jaime, proyecto que el señor Cánovas tiene desde hace mucho tiempo, y en el que con tanto empeño colabora el señor Pidal.

Bolsin: 61'50.

Ultimas noticias de la guerra de Cuba

El general Losada hace grandes elogios del espíritu del ejército.

Ha llegado á la Habana el general Echagüe.

El valiente soldado de María Cristina cuyo nombre ansia conocer España por sus heroicas acciones en la acción de Cascorro, se llama Eloy Sanchez García. Además de incendiar la casa que ocupaban los rebeldes, hizo prisionero al práctico de éstos, Leoncio Torres.

El impuesto del timbre

En los dos últimos números de la Gaceta se han publicado las rectificaciones y omisiones de la ley reglamento de timbre del Estado.

Las rectificaciones afectan á los errores materiales de los artículos 7.º, 47, 126 y 179 de la ley, y las omisiones, al art. 72 del reglamento, que omitió el párrafo segundo relativo al billeteaje de los espectáculos públicos y forma de reintegrar el impuesto.

Según estas rectificaciones las empresas de espectáculos públicos que tengan sus billetes encuadernados ó en taco, fijando en la matriz del primer billete, y si no fuera bastante, en los sucesivos, los timbres móviles de las clases que sean precisos hasta completar el importe.

En cuanto al tiempo que deben las empresas de teatros y algunas sociedades conservar la matriz del billete, el artículo 72 del reglamento del timbre de 30 de Septiembre último, párrafo segundo, exige que se conserven dos meses, aunque haya sido practicada la fiscalización investigadora, administrativa ó inspectora.

GABINETE ESTOMATOLÓGICO

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. Marcé

Cirujano dentista.— Santo Domingo, 1

Los moros del Riff

Comunican de Málaga, que por noticias de los viajeros llegados en el Sevilla se sabe que el capitán francés cautivo de los rifeños ha pedido 500 pesetas que los moros prisioneros en Alhucemas le robaron. Dice que con esa cantidad podría conseguir su rescate.

Desde Alhucemas se le mandan algunos comestibles y tabaco.

Hay un more que se compromete á traer al capitán francés practicando un escape en la casa donde se encuentra cautivo; pero sus carceleros han manifestado al preso que no se fie de los ofrecimientos que le hagan los demás moros, porque le asesinarían en cuanto saliera al campo.

Se dice que por el ministerio de Estado se ha dispuesto que las autoridades de marina entreguen á las de guerra el niño moro prisionero.

Los prisioneros están en Alhucemas en un calabozo, apareados con cadenas.

Sus familias los visitan y les llevan algunos viveres.

Dice los piratas que ellos se llevaban cautivos á los franceses con objeto de canjearlos por otros rifeños de su kabila que están presos en Tetuán por haber cometido también actos de piratería.

En la plaza entran y salen muchos moros y es de suponer que la mayor parte de ellos debieron tomar parte en el saque del Prosper Corine.

Algunos rifeños han dicho que no tomarán determinación alguna mientras los prisioneros estén en nuestro poder; pero que si los entregamos á los franceses se vengarán de nosotros.

Añaden que varios grupos de moros, aguardaban en la costa del Peñón el paso del vapor Sevilla. Cuando los tripulantes divisaron á los moros apostados detrás de las rocas, se hicieron mar adentro, evitando de este modo que pudiera ser hostilizado el Sevilla.

En Alhucemas se han recaudado más de treinta duros para costear el entierro y funerales de las víctimas del atentado al Prosper Corine, que se verificaron el día 8, asistiendo á estos actos todas las autoridades y vecinos de Alhucemas.

Ojo Compradores Ojo

JAIME SERRET: dueño de la TIENDA de SAN NICOLAS, avisa al público haber recibido todas las NOVEDADES de la próxima estación.

Imenso surtido de LANERIA ALTA NOVEDAD, á precios nunca vistos.

Todos los artículos se detallan á precios BARATISIMOS.

13 y 15—Tienda San Nicolás—13 y 15

Jaime Serret

Sección literaria

La lámpara de alabastro

En diferentes novelas habreis leído la encantadora descripción de una alcoba en los términos siguientes:

«El lecho de columnas, etc... Las ropas de Valentina esparcidas aquí y allá, etc... Valentina muellamente tendida, etc...»

A continuación:

«La estancia alumbrada por una lámpara de alabastro que colgaba del techo, tamiza sus rayos lechosos sobre los brazos desnudos de la joven, etc., etc., etc...»

Mi Valentina, una muchacha romántica que me ha prometido su mano, había leído también esta deliciosa narración, veía en sueños todas las noches y me decía sin cesar:

«Aquella mujer era feliz, porque poseía una lámpara de alabastro.

Valentina, así iluminada, debe ser delicadmente linda.

—Amigo mío, me hace falta una lámpara igual á aquella; si me quieres tanto como aseguradas, cómpreme.

—Con mucho gusto, respondí sin el menor embarazo.

—Os conozco bien; pero sabéis que si no tengo la lámpara de alabastro dentro de ocho días, es inútil que volváis.

—Estad tranquilo; la primera que encuentre, la compro y vengo á depositarla inmediatamente á vuestros pies.

—Dentro de ocho días, á más tardar.

—Así será.

—Es inútil que pongáis aquí los pies sin mi lámpara.

Terminando este diálogo, me fuí á buen paso, absolutamente seguro de que la lámpara de alabastro era una compra corriente y que, visto el número de estos objetos puestos en circulación por los novelistas, era imposible no encontrarla; á la vuelta de cada esquina, y acabando por decirme:

«Valentina es demasiado buena al darme ocho días de plazo.»

Cuarenta y ocho horas después de recibida la petición, no había aún podido procurarme el objeto solicitado.

La casualidad no me fué favorable, y tomé el sábio partido de pasarme sin ella.

Como quería una lámpara bonita, entré en una tienda de objetos de arte.

—¿Tiene usted lámparas de alabastro?

—Señor respondió el honrado comerciante, no tenemos ese artículo.

—Muy bien, irá á otra parte.

—Me dirigí á una tienda de antigüedades.

—¿Tenéis una lámpara de alabastro?

—¿Y qué es eso?

—¡Por el ¡qué ha de ser! una lámpara de reflejos lechosos, como dicen los novelistas; no habéis leído nunca á Javier de Montepín, ni á Coisgo bey, ni á Malot? ¿No sabéis, pues, que Valentina, en su alcob...?»

—¿Valentina? No la conozco.

—¿Cómo, ignorais que en toda alcoba bien amueblada hay una lámpara de alabastro que cuelga del techo?... Alejandro Dumas, Elie Berthel...

—Vea usted si en las tiendas de esos señores...

Diciendo esto, el comerciante giró sobre sus talones, encogiéndose de hombros y murmurando: «Está loco».

Aburrido corrí á una lampistería que me parecía bien surtida.

Me enseñaron lámparas de todas clases y muy lujosas, en porcelana, bronce, zinc, pero ninguna de alabastro.

Empezaba á impacientarme.

Entré en una tienda de loza y me enseñaron bonitas lámparas, unas transparentes, otras opacas, bajillas de ponce, tazas para café y uno de esos vasos que se ocultan cuidadosamente cerca del lecho en un mueble íntimo.

—¡No, no!—exclamé furioso y descorazonado.

—No es cuestión de loza, sino de Belot, Bouvier, Richebourg, que saben bien lo que dicen cuando hablan de lámparas de alabastro!

Como el otro comerciante, éste concluyó invitán dome á dirigirme á esos señores. ¡Oh, la gloria!

Decididamente, el diablo tomaba cartas en el asunto; pero no queriendo ceder, me resolví á seguir el consejo de los dos hermanos comerciantes y me fuí á casa de Georges, un novelista amigo mío, haciéndome la juicioso reflexión de que los autores que hablan constantemente de este objeto maravilloso, deben saber donde se vende.

Encontré á Georges confeccionando un folletón para un periódico de á cinco céntimos.

—¿A qué debo el placer una pregunta?

—Vengo—repliqué—á hacerte una pregunta: Valentina me pide una lámpara de alabastro; ¿dónde encontrarla?

—¡Oh ideal! Tú eres hoy la musa, tú me salvas la vida; tenía necesidad de una situación; acabas de inspirármela. Siéntate; toma un periódico; en un cuarto de hora soy contigo.

Se instaló ante su mesa, y durante veinte minutos ó el chirrido de su pluma sobre el papel.

Al fin se levantó satisfecho:

—Tén, lee—dijo.

Tomé el manuscrito y leí:

«El lecho, de columnas, etc... Las ropas de Valentina, esparcidas aquí y allá, etc... Valentina, muellamente tendida, etc...» A continuación: «Una lámpara de alabastro que; colgada del techo, tamiza sus rayos lechosos sobre los brazos desnudos de la joven, etc... etc... etc...»

El papel se me escapó de las manos; la famosa lámpara estaba escrita una vez más, y el excelente amigo iba á cobrar una centena de francos por esta descripción fuera de moda que todas las jóvenes ven en sus sueños.

—Pues bien, amigo mío, dime ahora donde se pueden encontrar esas famosas lámparas de que hablas en todas tus producciones literarias.

—No vayas á ninguna parte. No las encontrarás; son el *pendant* de los ojos aterciopelados, de los dientes de perlas, los labios de coral, los cuellos de cisne y los dedos de hadas; ganamos cantidades fabulosas con este objeto de lujo, que no se fabrica más que en la literatura.

—Gracias.

—A tus órdenes.

De un brinco corrí á casa de un industrial para pedirle algo que fuere semejante, no queriendo darme por vencido.

—Se os hará una, me dijo, pero no será tan linda.

—¿Qué importa! ¿Cuándo la tendré?

—Dentro de un mes.

—Es inútil que os molestéis, entonces ya no la necesitó.

Después supe que, para desembarazarse Valentina de un estorbo, le dió ocho días para encontrar una lámpara de alabastro!

A. B. C. D... todo el alfabeto pasó.

Ahora empieza su octava serie de iniciales.

De buena gana da un consejo al que quisiera casarse con Valentina—consejo que hará bien en no seguir—que dé orden de fabricar inmediatamente su lámpara de alabastro, para estar preparado en los ocho días.

OSCAR MICHON.

AVISO

Se desea comprar una colección de tapices antiguos, una partida de damascos y algunos objetos antiguos. Informarán: calle de Fiol, número 18 (frente de Can Juan de s' aygo.

Hemos recibido los quesos, de nueva temporada *Fruyera de Plata, Doble Crema Prochefort y Brie.*

Clases superiores y precios sin competencia.

J. Mulet y Coll.—Mifonas 5

Rehabilitación

Ayer tuvo lugar en una de las salas de esta Exma. Audiencia el juicio por jurados de la causa instruida contra D. Juan Catalá y Santandreu y Melchor José Font y Maimó, ambos vecinos de Petra, por supuesta falsificación de documento público.

Acusábase al primero de dichos procesados de haber emmendado una fecha en cierta partida de bautismo que siendo el secretario del Ayuntamiento de Petra, hubo de acompañarse á un expediente de exención del servicio militar, y al segundo se le acusaba de haber entregado á Catalá la suma de 25 pesetas para decidirle á realizar la falsificación.

El acto de esta vista ha sido un triunfo señaladoísimo para los abogados defensores D. José Socías y Gracol y D. Miguel A. Riera; para el primero es peculiarmente de cuya brillante y enérgica oración se habla con elogio unánime y entusiasta.

Feicitámosles muy de veras y felicitamos también á los procesados, que al conseguir en justicia la absolución han visto desplomarse como castillo de naipes los especiosos calumniosos levantados contra su honra á impulso de mezquinas pasiones, y amparándose en los enconos políticos tan avivados por el partido conservador mallorquin en los primeros tiempos de su mando.

La *Almudaina* describe el juicio expresándose en los siguientes términos:

José Font, un hombre de cincuenta y nueve años que ha vivido toda su vida cultivando la tierra y queriendo á un hijo que ahora tiene 20 años, se ve amenazado de quedarse para siempre sólo, porque la ley le reclamaba su hijo, sin que valieran para nada sus protestas ni los cuatro cuartos que tenía—qué son veinte y cinco pesetas, hoy que la vida se hace tan pesada y difícil?—los cuatro cuartos que tenía los entregó en cantidad de regalo á un funcionario público para que tramitase sin entorpecimientos el expediente de exención de su hijo, sin preocuparse para nada del modo como debía efectuarse esta operación.

El que es un hombre que no sabe la edad que tiene, que el mundo casi no se ha relacionado más que con sus ganados y su hijo, ¿qué podía entender de ley de quintas, ni de exención del servicio de las armas, ni de tramitación de expedientes, ni de falsificación de documento público.

El otro procesado, don Juan Catalá, en aquel tiempo secretario del Ayuntamiento, hombre de buena posición, bien relacionado y con buen sueldo, se dejó sobornar, al decir del representante del Ministerio público, por veinte y cinco pesetas, y emmendó la fecha en la fé de bautismo de José Font. Contra él no pesa más acusación que la de haber recibido dinero en pago de una actividad que en muy entados casos se usa en las oficinas del Estado. Y aún esto está todavía por demostrar, pues el único que lo afirma es Font. Ni los peritos ni ninguno de los testigos declara en contra. Los peritos dicen: Cuando nos llamó el juzgado examinamos con mucho detenimiento la letra del señor Catalá y ningún trazo coincidía con la letra de la emienda. Los testigos afirman: lo mismo el secretario, que cada uno de los concejales, que el propio alcalde, firmaban sin leer los documentos. Por otra parte no había en la secretaria ningún empleado sospechoso.

La defensa del señor Catalá preguntaba á veces: —¿Y qué se decía por el pueblo?—se decía—contestaban los interrogados—que José Font obraba aconsejado por los adversarios políticos de Catalá á fin de quitar á éste la secretaría.

Las defensas, que estaban á cargo de don José Socías y de don Miguel A. Riera, respectivamente, explicaron lo sucedido con mucha claridad hasta el punto de convenir al jurado y al público de que no eran delincuentes sus patrocinados.

El señor Socías pronunció un discurso enérgico, duro. Decía que cada vez que comparte con el Fiscal las tareas forenses, éste se obstina, dejándose llevar de su fantasía, en inventar cosas inverosímiles é imposibles y en sostener la acusación sin pruebas.—¿Dónde están las pruebas en el caso de hoy, donde están los testigos de cargo, donde está la lógica—preguntaba—Y he escuchado con mucha impaciencia, lo mismo que en el teatro; el final de la acusación, y á semejanza de las piezas por hors, ha caído el telón sin que nadie haya comprendido el argumento. ¿Es posible—continuó—que al representante del ministerio público no se haya convencido de que se trata de un proceso político, de una venganza para derrocar al hombre mimado de un partido, de una baja venganza nacida al calor del miserable caciquismo de aldea? El proceso empezó del modo más peregrino del mundo. Hé aquí que mi patrocinado, teniendo por interventores al alcalde, á los concejales, al Síndico, etc. etc. despacha un día un expediente y nadie se apercebe de que un documento tiene la fecha emmendada hasta que después de tres meses se le antoja decir á un empleado del Gobierno civil que en el cajón tantos está el cuerpo del delito. Y se sigue el procedimiento, y se suspende á los concejales, y más tarde se repone á éstos y solo se encarcela y se persigue á los que ahora se sientan en el banquillo. Hay que examinar quienes son los procesados—continuó diciendo el señor Socías. Después hizo, con la elocuencia que él sabe hacerlo, una historia conmovedora de un hombre honrado que se ve escarneado sin ser culpable, y la de un

padre que siente la natural angustia que da el temor de perder á un hijo para sien pre.

El señor Socías, despues de aducir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

El jurado pronunció un veredicto de inculpatibilidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

Las costas han sido declaradas de oficio.

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

Palma

—Nuestro compañero en la prensa D. Felipe Guasp recibió ayer y la ha publicado en su periódico la siguiente carta:

«Palma 22 Octubre 1896.

Sr. D. Felipe Guasp, Decano de la prensa de Palma.

Muy Sr. mío: quedo enterado de los acuerdos tomados por la prensa, de la que es Vd. digno representante, según me manifiesta en la suya de ayer.

Por lo demás, cuente con la consideracion personal de S. S.

q. b. s. m.
Jaime Salom y Vich.»

—Todavía corre bastante caudaloso el *Torremoros* que desemboca junto á la *Pared Blanca*.

—Abonanzado un poco el temporal reinante, salieron ayer tarde para sus respectivos destinos los vapores *Unión y América*.

—Gran número de carros recogiau ayer las algas que la marejada de estos días ha arrojado sobre las playas de la parte de Levante de estas islas.

—Toca á su término la construcción de la acera en el camino vecinal frente al merendero de *Cas Tort*.

—Concluida la reparación del puente de la Puerta de San Antonio, ayer se declaró libre dicha vía para el tránsito de carruajes.

—Tres nuevos casos de viruela se registraron ayer, en los calles del Sindicato 3 3.º San Miguel 172.1.º y Alfarería 42 1.º

—Se dieron de alta los enfermos de la calle de San Buenaventura 26.1.º y 33.1.º de la expresada calle.

—Ayer tarde un caballo que arrastraba un carro cargado con sacos, tuvo la desgracia de caer en la plaza de Cort.

Afortunadamente no causó daño al conductor.

—En el edificio de Tirador están depositados dos ovajás que los dependientes de la Autoridad encontraron abandonadas en la vía pública.

—D. Pedro Ballester Perera ha obtenido el título de propiedad de la mina de lignito *Tres amigos*.

—La Sucursal del Banco de España en esta capital, remesará á Madrid, por el correo de mañana una gran cantidad de monedas de plata.

Dos parejas de la Guardia civil custodiaban dichos caudales.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 23, 2:50 m.

La Gaceta publica la ley reformando la forma de reclutamiento para el próximo reemplazo del ejército.

Ha fallecido el Capitán General de los ejércitos Sr. Marqués de Navaliches.

Créese que esta vacante se amortizará.

Al cadáver se le harán los honores que corresponden á su alta gerarquía.

Se han dado las gracias á los habitantes de Nueva Ecija que han hecho donativos para las familias de los soldados muertos en los campos de Melilla.

Perez.

Madrid 23, 2:50 m

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna Figuerola auxiliada con fuerzas de la de Pizarro batieron en Cacheco, á los cabecillas Delgado y Vergels y que los escuadrones de caballería les dieron una terrible carga, matándoles nueve individuos.

También se da cuenta en el telegrama oficial de haber ocurrido otros encuentros de escasa importancia.

Ha salido de Puerto Rico con rumbo á la Habana el vapor *Buenos Aires*.

Se ha dispuesto que los desertores menores de 15 años sean destinados, al ser habidos, al ejército de Cuba.

Perez.

Dinero

Se facilita á un módico interés, sobre hipoteca Lonjeta 37, 2.º, frente al Peso del Carbón.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS,
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que precede **SÁNDALO** mejor que las del Dr. Pirá. de...
Farmacia de las Copiñas, N.º 6. — BARCELONA

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Los vómitos, acedías, a...
ESTOMAGO ARTIFICIAL

de polvos del Dr. KUNTZ, fabricados en breves días...
CAJA 750. Moreno Miquel, Arenal, 2. — MADRID. Centro de Especialidades, Basílica de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Lliteras, calle de Brossa.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

Etiquetas

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico.

Prontitud, perfección y economía

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE
Centro de Anuncios

DE **Miguel Capó**

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos **EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.**

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcludia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcludia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcludia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcludia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

MARCAS Y PATENTES

Agencia de R. Cortés y C.ª Madrid. Representante en las Baleares, A. Marqués, Gerona 37, Barcelona. - Tarifa módica, marca 65 pesetas, patente 100. - No percibe honorarios por los asuntos negativamente resueltos.

CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma. Depósito general: Farmacia de las Copiñas. **Cuatro reales frasco**

Liverpool y Madrid

TORNOS CILÍNDRICOS

NEVILLE MÁQUINAS HERRAMIENTAS

11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

Máquinas de planear, mortajar, taladrar, tornos limadores, etc.

Más de 500 tornos de esta casa funcionan en los talleres de la Península

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

PERFUMERÍA UNIVERSAL

DE JUAN PERICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

- Agua quina 1.ª y 2.ª clase á 10 y 16 reales litro.
- Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase á 8 y 10 reales libra.
- Vinagrillo para tocador á 8 reales libra.
- Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 reales una.

- Elixir dentrífico de todas clases.
- Cepillos para limpiar los dientes, id. id.
- Aguas de toilette, id. id.
- Esencias de perfumes, id. id.
- Jabones de perfumes, id. id.
- Polvos de tocador, todas clases.
- Espojas de Siria y Venecia, id. id.
- Cepillos ropa, id. id.
- Cepillos sombrero, id. id.
- Batidores y lencerías, id. id.

Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar

Especialidades en artículos para barberos

ADVERBIENCIA.—La casa que vende más barato de todas.

Calle de Jaime II, núm. 2

Misa de coro

del maestro **Fr. Juan Auli**

Espléndida edición con acompañamiento de órgano

6 pesetas ejemplar

Único depósito: Amengual y Muntaner, Cadena 2 Palma.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª — Luz, 21

DIETARIO

Agenda de bufete

1897

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego. 3'00 pts

Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 >

Edición económica 1'50

Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado

Don Gabriel Castellá

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Enseñanza Practica del Castellano en las Baleares

POR **Don Damian Boatella y Don Matías Bosch**

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cauchouc GARANTIZADOS Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Imp. de B. Rotger

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá. número 81, en Manacor. 28

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE **Pinillos, Izquierdo y C.ª**

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Las Palmas, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba saldrá directamente de este puerto el 24 de Octubre el vapor

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Coronas Mortuorias

Gran surtido de alta novedad

PRECIOS ECONÓMICOS

San Nicolás, núm 7.—Palma

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500.000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx. — Felanitx

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

en toda su extensión á cargo del profesor

J. VAQUER

Calle Palacio, núm. 15

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.